



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 10 1 OCT 2024

RESOLUCIÓN DECECO N°: 970 - 274

EXPEDIENTE N° 6635/22

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 007/23, mediante la cual se llama a inscripción de interesados, para cubrir un (1) cargo temporario de Jefe De Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I" con extensión de funciones docentes a Plan de Negocios y Emprendimientos" de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, respectivamente, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

QUE por Res. CD-ECO N° 241/21 se aprueban las Disposiciones Transitorias y Procedimientos para Actividades Presenciales y Virtuales de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes regulares y temporarios, en el ámbito de ésta Unidad Académica.

Las consultas efectuadas a los señores miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 30/10/24 a horas 17:00, la realización del sorteo del tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo temporario de Jefe De Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I" con extensión de funciones docentes a Plan de Negocios y Emprendimientos" de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, respectivamente, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 01/11/24 a horas 17:00 la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados al que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 01/11/24 a horas 17:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del llamado mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER a los miembros de la Comisión Asesora, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y S.